

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV

Redacción y Administración
Calle del Pavo, 6

Gerona, sábado 18 de Febrero de 1905

Dirección telegráfica «Lucha» Gerona—
Teléfono, núm. 7.

Núm. 8.469

CALEFACCION POR GAS ESTUFAS CLAMOND

Primer premio en el 29.º Congreso de gasistas de Francia (17 de Junio de 1902).
Medalla de oro en el concurso de calefacción de «Lille» (Septiembre de 1902).

COMBUSTION COMPLETA DEL GAS
NO DESPIDE OLORES
AUSENCIA ABSOLUTA DE ÓXIDO DE CARBONO

CALEFACCION PERFECTA: CÓMODA, HIGIÉNICA, INTENSA,
RAPIDA Y ECONOMICA.

De venta en la Lampistería **Luz y Calor**, Cort-Real, 4, en donde puede el público examinar y apreciar las preciosas cualidades de esa **Estufa Ideal**.

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente **Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc.** Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

Obispos y metropolitanos

III

Muy á la ligera he consignado lo que es un Obispo, sus condiciones y facultades y como, ascendiendo en el orden gerárquico inmediato viene el Arzobispo ó Metropolitano, llega el momento de complacer á mi amigo, muy á la ligera también, para que sepa lo que es la Dignidad que usa el *Pallium* ó Pálio como insignia indispensable para su autoridad.

La palabra Metropolitano se deriva de *Metrópoli*, que significa *urbis provincie caput*, (la ciudad capital de provincia) y de consiguiente, Metropolitano es el primero de los Obispos de una provincia eclesiástica y superior gerárquico de los Obispos de la misma que, como ya he dicho, se llaman sufragáneos, y el territorio comprendido en esa provincia, se llama Arzobispado y de éstos hay, salvo error de los que han contado, 103 arzobispados en la Iglesia católica. ó sean: 14 en Italia, incluyendo la Santa Sede; 19 en Francia, con el de Aviñón; 24 en Nápoles y Sicilia; 3 en Cerdeña; 1 en Saboya; 11 en España y Portugal; 5 en Alemania; 1 en Bohemia; 2 en Hungría; 1 en los Países Bajos y 2 en Polonia. Grecia, Dalmacia y Albania tienen 11; en Asia 3 y 6 la América.

Antiguamente no significaba lo

mismo Metropolitano que Arzobispo; toda vez que la palabra *Archiepiscopus* se daba á los Primados, Patriarcas y hasta al mismo Pontífice, de tal modo que en algunas actas de los Concilios se llama al Papa, *Archiepiscopus magna Roma*; también se llamaban *Exarcha Provincie* (primer grado de la gerarquía de la provincia), *Primus Provincie* (primer obispo de la provincia) y *Senior Provincie* (el más antiguo de la provincia) y no el más antiguo en virtud de la edad, sino en consagración.

Hoy es lo mismo Metropolitano que Arzobispo y su dignidad significa el Obispo de mayor autoridad de la provincia y la antigüedad de este cargo se remonta á los primeros siglos de la Iglesia, no faltando canonista que la eleva al tiempo de los Apóstoles, fundándose en que San Pablo constituyó á sus discípulos Tito y Timoteo en jefes de las iglesias de la isla de Creta al uno y de la provincia asiática al otro. En realidad, la organización de esta Dignidad se encuentra plenamente constituida en el canon IX del Concilio Antioqueno que, traducido, dice: *Los Obispos que hay en cada provincia es menester que sepan que el Obispo que preside la provincia, tiene el cuidado espiritual de toda ella, porque á la capital recurren todos los que tienen negocios que ventilar.*

Antiguamente sus facultades eran omnimodas por cuanto todos los asuntos graves religiosos, lo

trataban en el Concilio Provincial. Asistían á las elecciones de sus sufragáneos, confirmaban á los que habian sido electos y los consagraban después de haber prestado el juramento de obediencia; entendía en la división ó demarcación del territorio para Obispados ó parroquias; en el Concilio provincial se trataba de las causas de suspensión, degradación ó destitución de los Obispos; concedía permiso á estos para ausentarse de su Diócesis y podía visitar todos los pueblos de la provincia como el obispo sufragáneo.

En el siglo XII principaron á decaer estas facultades al nacer la tendencia de centralizar el poder en manos del Romano Pontífice, siendo la causa principal de ello, la multiplicidad de Concilios provinciales que embrollaron el derecho canónico de tal modo, que era materialmente imposible saberlo, dándose el caso de que en algunas le ocasionaron graves consecuencias por la contradicción de sus acuerdos con los Concilios, ecuménicos ó generales, así es que, como he dicho, desde el siglo XII fueron decreciendo los mencionados concilios y aumentando la autoridad del Pontífice, siendo hoy sus facultades, el poder celebrar en todas las iglesias de la provincia con el *Pallium*; llevando delante de sí la cruz arzobispal como señal de su autoridad, no pudiendo ejercer la potestad de orden en la diócesis de su sufragáneo sin

permiso de este; convocan de acuerdo con el Rey, el concilio de los Obispos de su provincia, señalando sitio de reunión y presidirlo; tienen derecho á convocar las juntas provinciales que se celebran para nombrar los diputados que han de asistir á las juntas generales del clero; pueden suplir la negligencia y corregir las desmasías de los sufragáneos ejerciendo facultades gubernativas y judiciales y, como consecuencia, pueden conceder los beneficios que no han concedido los Obispos en los seis meses que tienen de tiempo; pueden nombrar Vicários Capitulares cuando no lo hayan hecho dentro del plazo de ocho días y pueden recibir las apelaciones de las sentencias ó disposiciones de los sufragáneos; no pueden en cambio conocer su primera instancia de los negocios que pertenecen á los Obispos aunque los interesados consienten; no pueden conocer de asuntos en las diócesis vacantes más que en caso de apelación etc., etc., de modo que, como se vé, las antiguas facultades de los Arzobispos han quedado muy mermadas y las que se conservan son aparte de los derechos y deberes que como Obispos tienen, las cuales son las mismas que las de los demás.

Y como ya he manifestado al hablar del Pálio que el Metropolitano no puede ejercer el cargo sin la posesión de la preciada cuanto indispensable insignia, queda terminada la voluntaria misión que

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZCADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

por complacer a un buen amigo me había impuesto, y mientras deseo que lo que he dicho pueda servir de conocimiento á alguien, ruego á los doctos suplan con su talento lo que por la brevedad me he dejado preterido.

Y recordando el final de los antiguos saineteros, dejo la pluma no sin antes repetir en favor de estos párrafos, aquello de «perdonad sus muchas faltas».

LULIO.

Tránsfugas

Ignoramos que clase de interés especial pueda tener el *Diario de Gerona* colocando en evidencia y situación molesta siempre que puede—quizá por torpeza al mover la pluma—á sus allegados, amigos y correligionarios.

Intentando mortificar—así lo hemos de suponer—al digno presidente de la Diputación provincial don José Puig; ó intentando hacer una gracia—que no ha resultado así—publicó en su edición del jueves un suelto anunciando que el mentado señor, abandonando «su antigua filiación conservadora silvelista, entraba en el campo liberal dentro la fracción canalejista». No porque resultara mengua para el partido liberal cobijar entre los suyos al señor Puig, ni por que resultare desprestigio para este señor, el ingresar en las tales filas, sino porque resulta un poco gracioso que quienes por tránsfugas siempre se han distinguido acusen de tránsfuga á quien por su consecuencia se puede respetar; por el motivo indicado vamos á echar nuestro cuarto á espaldas, como llanamente se dice, haciendo un poco de historia.

El señor Puig—con cuya amistad particular nos honramos—hizo protestas de su afecto al señor Silvela, cuando promovióse la disidencia en el partido conservador que acudilaba D. Antonio Cánovas. Entre las personalidades que en aquella fecha hacían política activa en la provincia, que colocáronse también al lado del señor Silvela, recordamos, sino es infiel nuestra memoria, á don Alberto Camps, don Gustavo Ruiz, Marqués de Monistrol y Marqués de Camps. El señor Puig desde la célebre disidencia con Cánovas ha guardado siempre la misma tesitura. ¿Puede decirnos el *Diario de Gerona* si con igual timbre de consecuencia puede presentarse el señor Marqués de Camps?

No es tarea muy grata remover ciertas historias de antaño. Repugna á nuestra pluma—según las circunstancias—exhumar cosas que fueron y que muchos olvidan; con harta pena nuestra involucramos en estos dares y tomares á persona de tanta estima como el señor Marqués de Camps. Pero no es nuestra la culpa. Culpa es de *Diario de Gerona* que quiere hablar de consecuencia política, sin advertir que con sus filiaciones políticas, desde su fundación hasta la fecha, puede formarse pintoresca vestimenta de arlequín.

Ignoramos si por propio impulso ó obedeciendo instrucciones de algún agente extraño—aunque nos inclinamos á creer esto último—habla de nuevas orientaciones políticas, cambios de

casacas y coaliciones caciquistas, párrafos rezados á renglón seguido de un suelto en el que se hace la presentación de los candidatos regionalistas que han de luchar en el distrito de Santa Coloma de Farnés, en la próxima venidera contienda electoral, apoyados por el senador señor Marqués de Camps y el diputado á Cortes por Olot, don Francisco Albó. Y nosotros, modestos observadores de las cuestiones políticas, entretemos á través de los dos sueltos de referencia una comunidad correlativa, conceptuando un párrafo complemento de otro y viceversa.

El asunto puramente electoral puede muy bien ser la única causa de haberse publicado en las páginas del colega la añagaza anunciando un supuesto cambio político, evolucionado por el Sr. Puig, falaz especie que nos ha hecho recordar la primitiva filiación política del hoy senador regionalista señor Marqués de Camps.

Estos juegos burdos de compadres y comadres á los que hace referencia el suelto de *Diario de Gerona*, rotulando como tiene por costumbre á las personas y distribuyendo patentes de consecuencia é integridad; esos tejes y manejes caciquiles, quizá, podrían aplicarse al señor Marqués de Camps, espíritu inquieto dentro el campo de lo político que voltea mangoneando por la provincia como las mariposas bohemias por los vergeles. ¿Que és, sino intrusión política de cacique la designación de candidatos por el distrito de Santa Coloma de Farnés, colocándose vagamente, levemente en pugna, eso sí, cumpliéndose con todas las reglas estrictas de la cortesanía, contra los pequeños elementos que en aquel distrito acaudilla el Marqués de Robert, aliado *in partibus* con el señor Marqués de Camps.

Se ha hablado de intentos de inconsecuencia y, discretamente, de tránsfugas hemos hablado; se ha hablado de pactos y componendas caciquiles, y de caciquismo hemos hablado; se ha hablado de los compromisos de amistad, y de conatos de vulneración de lazos de amistad hemos hablado.

¿Que más puede pedirse de nosotros? Haga otro tanto nuestro colega el *Diario de Gerona* y recibirá las pruebas de nuestro afecto.

Elecciones

Indicador para las operaciones electorales de la próxima renovación de la Diputación provincial, con arreglo al Real decreto de 5 Noviembre de 1890.

Día 15 de Febrero.—Empieza el período electoral con la publicación de esta convocatoria. Conocida ésta, los Alcaldes harán exponer al público las listas, definitivas de electores hasta el día en que termine la elección. (Artículo 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890.)

Desde el día siguiente al de la convocatoria hasta el 5 de Marzo, pueden formularse las solicitudes y las propuestas de candidatos. (Artículo 17.)

Día 5 de Marzo.—Como domingo inmediato anterior al de la elección, se reúne la Junta provincial del Censo á las ocho de la mañana, al efecto de lo prevenido en el art. 18; debiendo asistir por sí ó por medio de apoderado en

forma legal, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En el mismo día, los Alcaldes publicarán por edictos el anuncio que previene el párrafo 2.º del art. 28 del Real decreto.

Día 6 de Marzo.—En dicho día, á más tardar, la Junta provincial del Censo comunicará el acta de la sesión por pliego certificado á los Alcaldes y Presidentes de las Mesas de las Secciones respectivas y á todos los nombrados para Interventores y Suplentes, citando á éstos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto.)

Día 12 de Marzo.—A las 7 de la mañana se constituye la Mesa de cada Sección en el local designado para la votación (art. 25 del Real decreto), y antes de las ocho se abren al público los locales para que á esta hora en punto comience la votación. (Arts. 26 y 27.)

Los Alcaldes pondrán á disposición de las Mesas electorales, en el momento de su constitución, las listas definitivas y demás documentos electorales. (Art. 7.º)

Á las cuatro de la tarde en punto, el Presidente anunciará en alta voz que va á cerrarse la votación, cumpliendo desde aquel instante las formalidades previstas en el artículo 31 del real decreto.

Acto continuo de terminadas estas operaciones, el Presidente de la Mesa declarará cerrada la votación y procederá al escrutinio, conforme á lo dispuesto en el artículo 32 y siguientes del real decreto.

La Junta de gobierno de la audiencia provincial designará, antes del día 12 de Marzo, los Magistrados ó Jueces que hayan de presidir las Juntas de escrutinio, conforme á los artículos 44 y 45. También, con la anticipación conveniente, la Junta provincial determinará y publicará en el *Boletín Oficial* las secciones cuyos comisionados Interventores tengan que concurrir á las Juntas de escrutinio.

Día 16 de Marzo.—Como jueves inmediato posterior al domingo de la votación, conforme al artículo 44 del real decreto, la Junta de escrutinio se constituirá á las 10 de la mañana (artículo 45) en la cabeza del distrito electoral y en la S.ª principal del ayuntamiento ú otro local adecuado.

Y verificadas las operaciones de escrutinio y extendida por triplicado el acta de la sesión, conforme al artículo 52, así como las que corresponden á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente de la Junta de escrutinio la declarará disuelta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

NOTICIAS

Por el Gobernador civil ha sido aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios del Municipio de Vilamala y autorizando el presupuesto adicional refundido de 1904, del de Foixá.

Ha sido trasladado á la Audiencia Provincial de Barcelona con el cargo de abogado fiscal don José Gonzales Palao, teniente fiscal de esta Audiencia.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ha fallecido en el Hospital de Santa Catalina la hermana de la caridad Sor Narcisa Baret, que durante veinte años ha prestado sus servicios en el Benéfico Establecimiento.

D. E. P.

Ha cesado en su cargo el vista de la Aduana de San Feliu de Guixols don José Cesta Milans, por permuta con el administrador de la Aduana de Palamós.

En la próxima edición publicaremos el extracto de la interesante conferencia que en el Centro Instructivo Obrero de San Feliu de Guixols, dió el ilustre catedrático de este Instituto don Manuel Cazorro, desarrollando el tema «El Cuerpo humano.»

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

En San Feliu de Guixols el dengue ha hecho tantas víctimas que algunos días los sepultureros no pudieron enterrar todos los muertos.

La epidemia gripal se ha propagado en todo el Ampurdán con una virulencia que resiste á las medicaciones más enérgicas.

Durante el pasado mes de Enero se han expedido por el Gobierno civil, 79 licencias de caza, 16 para uso de arma y 3 de pesca.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

La Sociedad «Unión Española de Explosivos», ha nombrado á don Guillermo Canet Soler, agente en esta provincia para evitar el contrabando y defraudación de dicho artículo.

Ayer por la tarde fué conducido á la última morada el cadáver de don Rafael Corominas Illa, procurador del colegio de esta capital y concejal de nuestro Ayuntamiento. Las fúnebres gasas que pendían del féretro eran llevadas por concejales y procuradores. Presidían el duelo una comisión de la familia del finado y la Corporación municipal, presidida por el alcalde accidental don Francisco Monsalvatje, precedida por serenos de uniforme, guardia municipal y dependientes del Municipio.

La comitiva era numerosa.

Reiteramos nuestro pésame á la atribulada familia.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Por real orden circular se ha dispuesto que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las cabeceras de las cajas de recluta para su destino á cuerpo, los reclutas de las disueltas zonas, á los que ya corresponde ingresar en filas, ó sea los que forman las tres quintas partes del reemplazo de 1903, que aún se encuentran en caja, y la primera quinta parte del de 1904. Asimismo se concentrarán con igual objeto, los demás individuos que, sin estar comprendidos en dichos cupos, deban destinarse, en unión de ellos, con arreglo á las disposiciones vigentes.

La zona de esta capital debe destinar á los cuerpos que se indican, los siguientes reclutas.

Zona de Gerona.—Al regimiento infantería de Vergara núm. 57, 270.—Idem de caballería de Santiago número

9, 80.—Noveno regimiento montado de artillería, 14.—Primer idem artillería de montaña, 10.—Comandancia de idem de Barcelona, 16.—Cuarto regimiento mixto de ingenieros, 16.—Regimiento de pontoneros, 2.—Batallón de ferrocarriles, 2.—Cuarta compañía de administración militar, 6.—Sanidad militar del cuarto cuerpo de ejército, 4.—Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor, 5.—Total, 425.

Se ha dispuesto que el oficial celador de fortificaciones de segunda clase, ascendido, don Joaquín Castellotes, quede á prestar sus servicios en la comandancia de esta plaza.

Ha publicado una real orden anunciando la vacante de profesor de Pedagogía del Instituto general y Técnico de esta ciudad.

Quien usa el FERRO QUINA-BISLERI come con apetito.

El gobernador civil don Luis Jorro ha enviado una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia, recomendando calurosamente la celebración de la fiesta del árbol durante el período de plantación, entendiéndose que es obra sana excitar el celo de las autoridades para cuanto tiende á moralizar, educar é instruir á los niños, apoyando los esfuerzos laudables de la asociación de Barcelona, favoreciendo los anhelos del país que ansía fomentar las costumbres que tienden al progreso y al desenvolvimiento de la riqueza de la patria.

Tenemos entendido que la sociedad librepensadora «La Emancipación» de Cassà de la Selva, trata de acudir al ayuntamiento de dicha villa para que se interese en el arreglo del Cementerio Neutro ó construya uno de nuevo con el fin de aportar no despreciables recursos á las arcas del municipio.

Háanse recibido en la secretaría de las oficinas de Instrucción pública las propuestas de concurso único del segundo semestre de 1904 que, en breve deberán aparecer en el *Boletín Oficial*, para conocimiento de los maestros y maestras. Habiéndose de proveer, interinamente, la escuela de niños de Montagut, con el sueldo anual de 825 pesetas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

La *Gaceta* publica un Real decreto declarando que el tipo medio de la cotización del oro durante la quincena primera de Enero ha sido 31.35 por 100, correspondiendo por tanto hacer una reducción de 24 por 100 en los pagos que se hagan en dicho metal por derechos de Aduanas.

Háse celebrado en las Casas consistoriales de Olot, una reunión convocada por el ingeniero señor Cornet, de los propietarios de bosques de la comarca. En dicha reunión expuso el señor Cornet el propósito que tenía, con otros señores, de instalar en aquella villa una fábrica dedicada á la extracción de diferentes substancias químicas de la leña.

Créese que se llegará á un acueudo.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la distribución de caballos sementales del Estado en

las paradas provisionales durante la próxima primavera.

Las paradas que se establecen en esta provincia y que deben abrirse del 15 al 31 de Marzo, son las siguientes:

Procedentes del depósito de Hospital.

Paradas	Número de caballos
Puigcerdá.	2
Figuera.	2
Torroella de Montgrí	2
Caldas de Malavellá.	2

Total. 8

En la estafeta ambulante del tren expreso de ayer de las 9 de la noche estuvo á punto de perecer asfixiado por haberse caído la pila de sacas de correspondencia encima, el empleado encargado de dicho departamento.

El expendedor de periódicos de esta ciudad, don Ciriaco Marull, sobrevivió de una muerte cierta, pues hacía más de una hora, al llegar á esta estación, que estaba colgado con la impedimenta encima que le imposibilitaba de hacer movimiento alguno.

Han llegado los siguientes viajeros de comercio, hospedándose en el Hotel Peninsular.

Don Antonio Culler, de la casa Carols Vertheim.—Barcelona.

En Joan Fonolleda, representante, es acabat d'arribá.

Don Joaquín Modolell, representante de la fábrica de tejidos y algodones blancos de don Jaime Torres. Plaza de Junqueras.—Barcelona.

Hoy debe pasarse la visita general de cárceles, presidiendo el magistrado suplente don José Catalá.

A los fabricantes y almacenistas de efectos fácilmente combustibles, hemos de recomendar la adquisición de los protectores aparatos «Fénix» cuyas aplicaciones son garantía segura contra los peligros y perjuicios de un incendio, según viene manifestando la prensa universal y prueban los certificados de los accidentes que ya han evitado.

Dirigirse al inventor Sr. Vila Forn.

Nada tan eficaz para adelgazar, como el «Agua del Pilar.» Es agradable, disuelve la grasa y no perjudica el organismo.

El MALTA KNEIPP tomado con leche, resulta un alimento de primera. Se vende el paquete á 1.25 pesetas, en la farmacia del Dr. José M.^a Pérez Xifra Abeuradors 2 Girona, y en el depósito, farmacia Kneipp, Call 22 Barcelona. Catálogo gratis.

Sarcófagos y urnas especiales para traslado de restos, tiene constantemente variado surtido, «La Neotafía» Cort-real 18, Girona.

Ha abierto sus salones definitivamente la sociedad *Centro Recreativo Gerundense* situado en la calle Nueva del Teatro, núm. 16, (antes Centro Republicano) cuya constitución anunciábase días pasados. Dicha sociedad pone en conocimiento del público que celebrará bailes los domingos y días festivos tarde y noche, así como también que será gratis la entrada á su local durante todo este mes á toda persona que se inscriba como socio á partir del día primero del próximo Marzo pagando la cuota correspondiente de una peseta diez céntimos mensual.

La «Funeraria» de Juan Poch, Plaza

del Mercadal, 9, es la que con más esmerpulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

La Union Suiza en España. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caizas*, Independencia, 3, segundo.

Se vende un acreditado café en esta capital, situado en sitio céntrico y muy concurrido.

Darán razón en la administración de este diario.

Se vende ó arrienda en Girona una cuadra con máquina de vapor (inglesa) de 20 caballos, transmisiones, tres sierras cinta, una circular, dinámo y báscula para pesar carros. Todo en perfecto estado para funcionar. Dirigirse á Esteban Ferreras Plaza Independencia, número 6.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mutua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Calle del Norte, 7, 1.º, Girona.

Magnífica casa y jardín para vender, en el ensanche de la Rodona—Girona. Darán razón, calle del Progreso, 23. tienda. Casa Negre.

No más grietas ni sabañones, usando la pasta cura-cutis. Quita toda irritación de la piel. De venta en todas las importantes farmacias, droguerías y mercerías. 20-30

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdader (antes Peso de la Paja), Girona.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Sección telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

La «Nautilus»

Madrid 17, á las 4.

Telegramas del Ferrol comunican que ha fondeado en aquel puerto la corbeta *Nautilus*, conduciendo á bordo siete guardias marinas peruanos, que vienen á terminar su carrera en España.

García Alix

El ministro de Hacienda ha manifestado hoy que él ignoraba que en la última liquidación hecha haya resultado que el Estado debe al ayuntamiento de Madrid la enorme cifra de 70 millones de pesetas.

Con este motivo el señor García Alix se defiende á su manera de los cargos y ataques que le ha venido dirigiendo el periódico *España*.

Descubrimiento

Un despacho de Valladolid indica que se ha descubierto un ejemplar de la primera edición del «Quijote», con correcciones y anotaciones de puño y letra de Cervantes.

La agricultura

Comunican de Bilbao que en la Memoria redactada por la Junta provincial de Agricultura se demuestra el progre-

so de la agricultura vizcaína durante los últimos años, añadiéndose que el uso de los abonos se ha generalizado y los aldeanos solicitan que se les faciliten máquinas agrícolas, y que también prospera la cría de ganado, habiéndose conseguido obtener 400 ejemplares reproductores seleccionados en un año.

Los peluqueros

Una comisión de dueños de peluquerías ha visitado esta mañana al señor González Besada para rogarle que les permitan trabajar en domingo hasta la una de la tarde.

El ministro de la Gobernación les ha dicho que tendrá la manga muy ancha hasta que haya resuelto el asunto el Consejo de Estado.

Escuadras inglesas

Los telegramas recibidos de Lisboa indican que las escuadras inglesas han fondeado en la bahía de Lagos.

Lo que dice Besada

El ministro de la Gobernación dijo hoy á los representantes de la prensa en su despacho oficial, que el decreto relativo á la ampliación de los presupuestos municipales y provinciales lo había llevado al Consejo de Estado para que éste tuviera más valor, y para que no se llegue á decir que todo está relacionado con amañes electorales.

Adhesión

El presidente del Consejo ha tomado el acuerdo de que el Gobierno se adhiera al proyecto agrícola internacional del Rey Víctor Manuel.

UNA BOMBA

El gran duque Sergio volado
Londres 17.—Acaba de llegar un telegrama de San Petersburgo, donde acaba de morir triturado por una bomba explosiva el gran duque Sergio, tío del Czar.

Gobernador general de Moscov, con el tristemente célebre Trepof á sus órdenes, el gran duque Sergio personificaba la reacción que va á perder á Nicolás II.

El Gobierno y las elecciones

Madrid 17, á las 6.

El Gobierno se esfuerza en demostrar que trata de hacer las próximas elecciones con la más ejemplar sinceridad; pero, sin embargo, aseguran los mismos villaverdistas que el ministro de la Gobernación ha enviado instrucciones reservadas á los gobernadores con el fin de que presten su concurso y el de los agentes á sus órdenes á los candidatos apoyados por el Gobierno.

TEATRO PRINCIPAL

The Royal Vio

Hoy y mañana tarde y noche. Tres únicas sesiones, de tres horas cada una, del cinematógrafo más importante del mundo. Detalles por carteles.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Eladio, arzobispo de Toledo

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

Emulsion-Nadal
ÚNICA QUE CONTIENE EL 80 % de aceite hígado de bacalao, glicofosforatos é hipofosfitos. Es la mejor y la más agradable.

Fábrica de géneros de punto

DE

FRANCISCO COROMINA CASALS

CALLE DEL PORTAL NOU, 22, (MURALLA), GERONA

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros estambres, lanas y algodones

Chalecos de todas clases, toreras, refajos, vestiditos, fajas higiénicas, etc., etc.
Especialidad en trajes interiores á medida para señoras, caballeros, niños y niñas.
Buena calidad, buen gusto y precios sumamente económicos

NIÑOS

y sus desarreglos de lactancia.

Al principio de la vida de un niño, la primera indisposición que puede presentarse es la producida por la leche. El éxito de su vida futura depende del vencimiento de esta indisposición. Acontece, aménudo, que si la leche no es buena, el niño se desmejora. Los hechos son siempre más elocuentes que la teoría y daremos hechos para tales casos, casos que siempre resuelve favorablemente la Emulsión Scott. El Sr. Pérez Caballero expone como sigue el caso de su hija Pilar.

Calle Barriocepo, No. 22, Logroño,
19 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija única, Pilar, de dos años de edad, á los diez meses no quería mamar, dándole repugnancia hasta el olor de la leche, por lo que empezó á debilitarse de una manera alarmante. El médico me aconsejó que le diera la Emulsión de Scott; así lo hice, y con tan buenos resultados, que la niña tiene ahora buen apetito, color sano y se halla fuerte. Estoy tan satisfecho de haber usado su remedio, que todo cuanto diga en su favor es poco.



PILAR PÉREZ.

De Vs. muy atto. y s.s. q.b.s.m.,
FRANCISCO PÉREZ CABALLERO.

El médico sabía lo que se necesitaba, y ordenó Emulsión Scott, y como sucede siempre que se usa Emulsión Scott "buenos resultados" fueron la consecuencia: buenos resultados obtiénesse siempre, ya sea en casos como el presente ó en casos en que el niño se halle indispuesto por cualquier otra causa. Haced la prueba y seguramente nos escribiréis una carta anunciándonos buenos resultados.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para franqueo.

PUBLICACIONES

MANUALES DE VETERINARIA

Notable es la labor de dar á conocer, en forma concreta y abreviada, cuanto hasta el día se sabe sobre Veterinaria. Grande es la empresa, en verdad, y sin embargo, ha empezado á desarrollarla con gran acierto la Casa editorial de los señores Bailly-Bailliére é Hijos, publicando los cuatro primeros tomos de la Biblioteca Veterinaria, del ilustre Catedrático de la Escuela de Santiago,

liez, resultará magna, pues se constatará de 20 completísimos Manuales de cerca de 300 páginas cada uno, ilustra-

dos profusamente y dedicados todos ellos á la mayor difusión de la cultura y de la ciencia,

Los tomos que tenemos á la vista son: el primero, un *Manual de Física y Química*, breve y sencillo, pero sumamente completo, y en el que en todos sus capítulos se hace mención de las aplicaciones que las materias de que tratan tienen en Veterinaria. El tomo segundo es un *Manual de Historia Natural aplicado á la Veterinaria*, en el que se estudian sucesivamente la Cosmología y Geología; la Litología, dividida en Petrografía y Minerología; la Biología, dividida á su vez en Botánica y Zoología y Antropología. El tomo tercero es sumamente notable y es algo más de lo que su título de *Manual de Histología Normal Estática y Dinámica* indica, y de lo que por su volumen podría juzgarse; en él merecen fijar la atención del lector el estudio que hace de las neuronas, de formación blastodérmica, de la fecundación, etc., en cuyos capítulos se dan á conocer todas las modernas investigaciones, las cuales no se encuentran en ninguna Anatomía general de las que se cursan en las Escuelas de Veterinaria. El estudio sobre Estiquiología es mucho más extenso de lo acostumbrado en las obras de histología, aun en las magistrales. En cada principio inmediato se estudia su entrada en el organismo, sus transformaciones y su eliminación, amén de su fórmula, etc. La Citología es muy extensa y en ella se exponen los descubrimientos de Flemming, Cajal, Perier, Delage, Fol, etcétera. Y, por último, el capítulo de la formación blastodérmica y la Histología propiamente dicha son un trabajo original y de mérito del distinguido profesor don Juan Ruf Codina, persona de suma autoridad en la materia.

El tomo cuarto es un *Manual de Anatomía Descriptiva de los animales domésticos*. Anatomía comparada que toma como tipo de sus descripciones al caballo, señalando después en cada órgano las diferencias importantes que los demás animales domésticos presentan con aquél. Tal es, á grande rasgos, la labor meritísima de estos *Manuales prácticos*, con los que el estudiante puede, en poco tiempo, sacar grandes enseñanzas, y el profesor refrescar la memoria de lo que estudió.

Cada uno de estos tomos, elegantemente encuadernado, véndese en todas las librerías y en la Casa editorial de los Sres. Bailly-Bailliére é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 3 pesetas.

Merendero de «LA BARCA» DE JUAN MORE

Sucursal de la fonda y café de
«La Marina»

Han terminado las obras que se esta-

ban haciendo en este establecimiento, habilitándolo para que puedan concurrir todas las clases sociales, teniéndose preparado el servicio, tanto para meriendas, como para banquetes, bautizos y casamientos, rigiendo precios sumamente económicos. Para dichos actos hay dispuestos dos grandes comedores, uno de segunda y otro de primera clase, estando éste artísticamente decorado por el inteligente pintor de esta ciudad don Emérito Olivera.

Se dispone también de comedores reservados y glorietas al aire libre para la estación veraniega.

Para los encargos: *Fonda de la Marina* y en el propio establecimiento.

Se recomienda para garantía de la casa, que los encargos sean abonados en la mitad de su coste, por lo menos, en el momento de hacerlos.

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual. Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desaheritado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefrillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefrillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??

Usad el ESANOFELE

Noticias de la prensa médica

El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado los resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «... En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: D. Alfredo Rolando
BARCELONA, Bajada San Miguel, 1,
Se encuentra en todas las buenas farmacia

EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO

LIMÓFORO
APERITIVO
SIN RIVAL

¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOMÉ EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRA SANO Y ROBUSTO.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras. Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

GRANULADOS MIRALLES

Y

demás productos farmacéuticos



MARCA

REGISTRADA

Laboratorio de MIRALLES
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

Anuncios particulares

- Grandes novedades para señora. Federico MAREMA, Abeuradors.
- Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albarreda.
- Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.
- Gran establecimiento de muebles. Francisco CALLICO, 11, Ciudadanos, 11.
- Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.
- Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA, Progreso.
- Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.
- Gran Café de J. NORAT, Rambla de la Libertad.
- LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.
- Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.
- LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.
- Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle del Norte.
- Casa de COMIDAS. José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.
- Café Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.
- Lechería antigua. Ana'sis químico, Antonio Valls, Platería.
- Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.
- Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso.
- Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.
- Gabinete Odontológico. Arturo Rosés, Calle de San Francisco.
- LA IMPERIAL, José Barris, Calle del Carmen.
- Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.
- José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales, Calle del Norte.
- Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.
- Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Maximó Fernández Sarasola, Platería.
- Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oñi y Cort-Real.
- Hotel de ITALIANOS de Antonio Laso li, Ciudadanos.
- Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.
- IBÁÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeurador.

FORNOS, José Briera, calle de Mercaders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PÉREZ XIFRA, Rambla de la Libertad.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Masot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolazzi, Progreso.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

lampisteria y Hojalatería. PRIANTE Y LMAGALDI. Despacho: Platería.

Grandes Novedades para Señora. Emilio TEXIDOR, 3, Besadó, 3.

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco.

MEDIANA DE ARAGON

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen Es de efecto seguro. No irrita jamás
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. *Recomendada por los más eminentes médicos*



Sales naturales PURGANTES

Obtenidas por evaporación expon-taneas de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvase en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias genitourinarias de la mujer.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías

Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Pérez Xifra.

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4 Barcelona.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

Transportes, Comisiones y Consignaciones

Sarrá, Pujolar y Comp.

Casa fundada en 1858

Despacho central de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante Red Catalana y del ferrocarril económico de Olot á Gerona, —Servicio especial de, ó para Barcelona, —Facturación directa para todas las estaciones de España. —Casa en Gerona. —Factoría del Rech, 25. —Servicio de domicilios en Barcelona, D. Pablo Aixelá, Rech, 47. —Sres. Mir Hermanos.

Chocolates

DEL

Dr. PÉREZ XIFRA

Premiados con varias medallas de oro en diversas exposiciones

Las clases de 1'50--2--2'50 y 2 pesetas libra, son de pureza garantida y esmerada fabricación.

DESPACHO:

Abeuradors, 2 y 4.

GERONA

Casa-fábrica fundada en 1805

Bernardas, n.º 6

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Malilla, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra y China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17. de Santander, el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expidan pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por las líneas regulares. La empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio Agricultura y comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean en regados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Representante en esta provincia D. JUAN BOXA

ESQUELAS para defunciones y funerales se hacen en esta imprenta á precios reducidos.



Píbase y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafán á Balmes.—Barcelona.

VERDADERO NO MÁS FUEGO

NO MÁS SEÑALES EN LA PIEL

LINIMENTO ALONSO OJEA para caballos

Es vejigatorio y resolutivo á la vez.—El más activo y económico de cuantos se conocen.—Se dice y se prueba, y lo demuestra el llevar treinta años que se vienen usando, sin que otro alguno no solo no le hayo superado sino ni aun equiparado en los efectos, actividad y economía. Se garantiza; no destruye nunca el pelo ni deja la más leve marca en la piel. Obra á las dos horas.—Primera elaboración, en su género, en España.—Nuevamente modificado su método de elaboración y por lo tanto más activo.—Se garantizan sus efectos y actividad.—Numerosos veterinarios afirman (en certificados que poseemos) haber obtenido excelentes resultados en los siguientes padecimientos: Anginas, arestiner, astritis crónica, derrames sinoviales, infosuras, esquinces, exosdosis, alifaces, esparravones, sobremanos, sobrehuesos, sobretendones, fistulas, infartos, luxaciones, lupias, parálisis, pulmonías, pleuritis, pústulas malignas, quietes, reumatismos, articulares, úlceras indolentes, vejigas, etcétera.

De venta en las principales farmacias y droguerías 5=5

Depósito Central: J. URIACH Y CIA. Barcelona

J. GARCÍA ALVAREZ
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

LAS SOCIEDADES ECONÓMICAS DE

AMIGOS DEL PAÍS POR

Rafael M. de Labra

que se puede suponer en pleno absolutismo. Signó el Colegio de Sordo-Mudos bajo la protección del Duque de Hijar; pero la Económica Matritense perdió las máquinas que en depósito y para su servicio tenía desde 1814. Además, la Sociedad informó sobre las Ordenanzas de gremios de Madrid, Sevilla, Toledo y Zaragoza; sobre los Estatutos de la Económica de la Habana y sobre el fomento y terrenos de los montes de Segura.

Ya en 1832—en la famosa Instrucción de 30 de Noviembre á los Subdelegados de Fomento—se hace especial mención de las Sociedades Económicas. Todo el capítulo VIII es á dedicado á ellas, reconociéndose en aquel documento que «a necesidad de que todos los obstáculos que hasta entonces lo impedirían desaparecieran á la voz de una Soberana decidida á proteger todo lo que era útil.»

Por tanto, los nuevos Subdelegados de Fomento debían excitar á las Económicas existentes á que se

ocupasen regular y periódicamente de los objetos de su instituto.» También debían averiguar por qué dejaron de existir muchas de esas Sociedades y procurar su resurrección informando de todo ello detalladamente al Gobierno central, para que éste acordara lo conducente á aquella deseada resurrección. Además, los Subdelegados debían contar con la cooperación, seguramente eficaz, de las Económicas para muchas de las graves empresas que la Instrucción de Noviembre de 1833 les recomendaba, en beneficio general del País.

Con el año 33 comienza una nueva era. En la vida de las Económicas tuvo que influir poderosa, decisivamente la resurrección de la libertad española y del espíritu renovador de 1785 y 1812. Y este sigue imperando y determinando á los Amigos del País á actitudes y pretensiones apenas comprensibles hasta entonces y que acentúan su carácter y representaciones políticas.

A la cabeza de las disposiciones de este periodo está la Real orden de 18 de Mayo de 1834 que recomienda la existencia de las Sociedades Económicas, para el desarrollo y progresos de la riqueza públi-

ca en todos los pueblos donde se reuniera suficiente número de Amigos del País para constituir las Sociedades Económicas.

Refirma la necesidad de que todas las Económicas tengan diputaciones permanentes en Madrid, conforme el Real decreto de 9 de Junio de 1815; establece que «todas las Sociedades del Reino se rijan por un reglamento general» y excita á los gobernadores de las provincias á que promuevan la constitución de esas Sociedades y apoyen su labor utilísima.

En 2 de Abril de 1835 se dió un paso atrás, pues que el Real decreto de esa fecha sancionó un Reglamento general para todas las Económicas, en el cual se establece que las Sociedades Económicas no podrían ocuparse de negocios políticos de ninguna clase y se hace personalmente responsable del cumplimiento de esta disposición á los Presidentes de las Clases y Comisiones de aquellos Centros.

Con esta y otras limitaciones y desconfianzas por el estilo no era posible reavivar las Asociaciones patrióticas cuyo concurso necesitaba y pedía el Gobierno. De suerte que se hizo indispensable la derogación del Real decreto de Abril, sustituido por la llamada Real or-

den de libertad de 14 de Febrero de 1836.

En ésta, el Gobierno después de insistir en que las Sociedades Económicas del Reino merecen toda su alta consideración (por los gratos recuerdos que inspiran y por los servicios que de ellas se promete el Rey en favor de la causa de la ilustración general) devuelve á las Económicas la libertad de hacer sus Estatutos y excusa la intervención de la autoridad en las funciones de aquéllas, fuera del caso de que recibieran auxilio de los fondos públicos y aun entonces solo al efecto de asegurar la buena inversión de los mismos. En esta Real orden se proclama francamente el carácter de *Cuerpos patrióticos y reuniones libres y asociaciones ilimitadas* de las Sociedades aludidas y se reconoce explícitamente que la intervención del Gobierno en estas Sociedades sirve solo para vejatlas y entorpecerlas y para que perdiendo estos cuerpos patrióticos el carácter de reuniones libres cambien de naturaleza y se conviertan en cuerpos privilegiados.—El artículo 5.º de esta disposición derogó todos los del Real decreto de 1835 que quebrantaban el prestigio y la libertad de las Económicas y por tanto el artículo 166 que

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELEFONO N.º 1065,

Capital social: 5.000.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

CURA DEL

ESTÓMAGO El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. El *El Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dagli* á 2 pesetas caja en las Boticas. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS

Parálisis, Epilepsia, Neurastenia

reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador energético que vigoriza los músculos, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que quiere

DOLOR REUMÁTICO
Nervioso y gotoso

inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pommo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS

SORDOS en 30 casos, 300 curas de zumbidos de oídos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surditi de New-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Alcalá, 41, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA; Farmacia de D. José M. Perez Xifra Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosa la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

ENFERMEDADES DE LA URETRA PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curación sin sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas, Diatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALÁ, 41, 1.º, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas as enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creese, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la vía por la que se infecciona por el virus venéreo ó sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pommo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algun punto no se encontraran, enviase el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, ALCALÁ, 41, 1.º, MADRID, y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALÁ, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LECAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Faci, D. Jaime I, núm. 1; droguería de la señora viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José Perez M.º Xifra, Abeuradors, 2, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. 3-3

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero de 1905

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Salida de Barcelona el 11 Febrero, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 21 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ESPAGNE

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chañán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—Esmaltes de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—Taller de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

Enfermedades del Pecho

Petos yodo balsámicos del Dr. Estarriol

Fortalecen el aparato respiratorio, impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de los bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación da cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir sus enfermedades.

Son pues dichos PETOS un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tisis, etc.—Un sin numero de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmados los notables efectos preservativos y curativos de los PETOS YODO BALSÁMICOS DEL Dr. ESTARRIOL, los recomiendan eficazmente.—De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.—Depósito Central: J. Uriach y Cia. Barcelona.—Pidanse prospectos que se dan gratis. 4-8

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO, NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid

Valencia

Zaragoza

Málaga

Valladolid

Cádiz

Sevilla.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica Litica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.^a Perez Xifra.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amigo; necesita también anticipar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante lo es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandería ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Precio libro de apuntes, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

delegantemente encuadrada en tela á la inglesa.

En esta Imprenta se hacen trabajos de todas clases.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona.

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-putrido, cauterizador é insecticida. El Fenol Comelerán es el preservativo mas eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc. 3-8

De venta en las principales farmacias y droguerías

Depósito Central: J. Uriach y Cia. Barcelona

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicita.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, 12, Gerona.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DEL Dr. Ferrer, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

DENTICINA FERRER

Cura todas las enfermedades que sufren los niños á causa de su primera dentición. El renombre que ha adquirido este producto, es la mejor prueba de su eficacia.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y CIA BARCELONA.

En esta imprenta se necesita un aprendiz.